INFORME DE EVALUACIÓN Y RECOMENDACIÓN DE ADJUDICACIÓN CONTRATACIÓN DIRECTA N° 05/2022 "MANTENIMIENTO Y REPARACIONES MENORES DE EDIFICIOS Y LOCALES " - ID 417.855

1. INTRODUCCIÓN:

En la ciudad de Asunción, Capital de la República del Paraguay a los veinte días del mes de septiembre del año dos mil veinte y dos, siendo las 09:30 horas, en la sala de reuniones de la Dirección de Mantenimiento y Servicios Generales del Instituto Nacional de Desarrollo Rural y de la Tierra, sito en Tacuary N° 276 e/ Mariscal Estigarribia y Eligio Ayala, se reúnen los miembros del Comité de Evaluación de Ofertas, del llamado a Contratación Directa N° 05/2022 "Mantenimiento y Reparaciones menores de Edificios y Locales". Dicho procedimiento se efectúa conforme a las disposiciones contenidas en la Ley N° 2.051/2003 de "Contrataciones Públicas", reglamentada por el Decreto N° 2992/19, y la Resolución Presidencia N° 2671/22 "*POR LA CUAL SE APRUEBA LA CARTA DE INVITACION, AUTORIZA LLAMADO, DESIGNA ENCARGADA DEL PROCESO DE CONTRATACIÓN, CREA E INTEGRA COMITÉS DE APERTURA DE SOBRES Y EVALUACIÓN DE OFERTAS, PARA EL PROCEDIMIENTO DE LLAMADO A CONTRATACIÓN DIRECTA N° 05/22 "MANTENIMIENTO Y REPARACIONES MENORES DE EDIFICIOS Y LOCALES" ID 417.855.-*

Para tal efecto, fueron designados los siguientes funcionarios del INDERT:

- Lic. José Luis Ramírez, Director de Mantenimiento y Servicios Generales.-
- Sr. José Machuca, Jefe del Departamento de Equipos y Maquinarias.-

2. ACTA DE APERTURA:

En fecha 08 de septiembre del año 2022, en las oficinas de la Unidad Operativa de Contrataciones del Instituto Nacional de Desarrollo Rural y de la Tierra, se procedió al acto de apertura de sobres de ofertas económicos, cumplidos los requisitos exigidos en la Ley N° 2051/03 y su Decreto Reglamentario N° 2992/19, y habiéndose puesto el presente llamado a través del Sistema de Información de las Contrataciones Públicas (SICP), para que cualquier potencial oferente que tenga interés y que pueda satisfacer los requisitos establecidos en las Bases y Condiciones acuda a presentar su oferta.-

Se menciona que fueron invitadas las firmas: CONSTRUTEX S.A., ALAR CONSTRUCTORA S.R.L., AMF CONSTRUCTORA S.A., ABEL CARDOZO PERALTA, MIGUEL ANGEL FLORES ALVARENGA, Y DIEGO FRANCISCO ALFONZO SANCHEZ.-

Presentaron sus ofertas las firmas: Pedro Fernando Camall Caballero, CQ Ingeniería S.R.L., TES Ingeniería de Diego Rodríguez, CADE de Carmelo Dervars Villalba, TESAKA Ingeniería S.A. y G Móviles S.A.-

3. DISPONIBILIDAD PRESUPUESTARIA:

Los rubros para esta Contratación se hallan previstos en la partida **242 – Mantenimiento y Reparaciones Menores de Edificios y Locales asignado al INDERT dentro del Presupuesto General de la Nación con Fuente de Financiamiento 30 "Recursos Institucionales" para el Ejercicio Fiscal 2022.** Cuenta con el correspondiente Certificado de Disponibilidad Presupuestaria N° 107/2022, emitida por la Dirección de Presupuestos y aprobada por la Gerencia de Administración y Finanzas del INDERT, por el monto total de **Gs. 89.000.000 (Guaraníes ochenta y nueve millones).-**

4. VERIFICACIÓN DEL CUMPLIMIENTO DE LOS REQUISITOS DE CARÁCTER SUSTANCIAL:

Conforme a los métodos de evaluación y criterios establecidos en los Artículos 61 y 63 del Decreto N° 2992/19, que reglamenta la Ley N° 2051/03 "De Contrataciones Públicas", se procede a la evaluación de las ofertas y se verifica el cumplimiento de las mismas, respecto al suministro de la documentación básica de carácter sustancial.

Pasamos a efectuar el análisis de las documentaciones de las propuestas, con el siguiente resultado:

José A. Machuca
Jefe del Departamento de Equipos y Maquinarias
INDERT

José Luis Ramírez
Director
Dirección de Mantenimiento y Servicios Generales
INDERT

Oferentes	Documentos de Carácter Sustancial					
	Formulario de Oferta (*)	Garantía de Mantenimiento de Oferta (*)	Declaración jurada de no hallarse comprendido en las prohibiciones o limitaciones para contratar establecidas en el artículo 40 y de integridad conforme al artículo 20, inc. "w", ambos de la Ley N° 2051/03, de acuerdo con lo dispuesto en la Resolución N° 330/07 de la Dirección General de Contrataciones Públicas	Declaración Jurada por la cual el oferente que no se encuentra involucrado en prácticas que violen los derechos de los niños, niñas y adolescentes referentes al trabajo infantil, estipulados en la constitución nacional, los convenios 138 y 182 de la organización internacional del trabajo (OIT), el código del trabajo, el código de la niñez y la adolescencia, demás leyes y normativas vigentes en la Republica del Paraguay.	Fotocopia simple de los documentos que acrediten las facultades del firmante de la oferta para comprometer al oferente. Estos documentos pueden consistir en: un poder suficiente otorgado por Escritura Pública (no es necesario que esté inscripto en el Registro de Poderes); o los documentos societarios que justifiquen la representación del firmante, tales como las actas de asamblea y de directorio en el caso de las sociedades anónimas.	Fotocopia simple de los documentos que acrediten la existencia legal de la persona jurídica tales como la Escritura Pública de Constitución y protocolización de los Estatutos Sociales. Los estatutos deberán estar inscriptos en la Sección Personas Jurídicas de la Dirección de Registros Públicos
PEDRO FERNANDO CAMALL CABALLERO	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
CQ INGENIERIA S.R.L.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
TES INGENIERIA DE DIEGO RODRIGUEZ	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
CADE DE CARMELO DERVARS	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
TESAKA INGENIERIA S.A.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
G MOVILES S.A.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE

5. <u>TABLA COMPARATIVA DE PRECIOS DE LAS OFERTAS</u>:

De conformidad a la disposición contenida en el del Art. 62 del Decreto N° 2992/19, se ha procedido a la verificación de las planillas de precio presentadas por las firmas que han cumplido con la documentación de carácter sustancial, resultando que *ninguna de ellas presenta errores aritméticos*.-

A continuación, se procede a la verificación de las ofertas económicas presentadas, conforme al cuadro del **Anexo I** que se adjunta al presente informe.-

5.1. <u>APLICACIÓN DE MARGEN DE PREFERENCIA</u>:

En el marco del presente proceso de contratación, se procede a verificar la aplicación del beneficio del Margen de Preferencia de Origen Nacional conforme a los documentos presentados por los oferentes.-

En efecto se informa que han presentado el Certificado de Origen de Producto y Empleo Nacional las firmas: **CQ INGENIERIA S.R.L.** Certificado Nº 134717, **TES INGENIERIA DE DIEGO RODRIGUEZ** Certificado Nº 129223, **CADE DE CARMELO DERVARS** Certificado Nº 131080, **TESAKA INGENIERIA S.A.** Certificado Nº 138051 **Y G MOVILES S.A.** Certificado Nº 137240, expedidos por la Dirección General de Fomento Industrial dependiente de la Subsecretaria de Estado de Industria del Ministerio de Industria y Comercio, correspondiente al presente llamado.-

Sin embargo se ha solicitado mediante Nota de fecha 13 de septiembre a la firma **PEDRO FERNANDO CAMALL CABALLERO** el Certificado de Producto y Empleo Nacional, según lo establecido en la Carta de Invitación, la firma no ha contestado a dicha solicitud.-

Al resultado del mismo, la firma **CQ INGENIERIA S.R.L.** se ha beneficiado con el Margen de Preferencia según lo establecido en la **Ley N° 4558/11 "QUE ESTABLECE MECANISMOS DE APOYO A LA PRODUCCIÓN Y EMPLEO NACIONAL, A TRAVÉS DE LOS PROCESOS DE CONTRATACIONES PÚBLICAS, en su Artículo 2 que es modificada según la Ley N° 6575/20.** Conforme al **Anexo III "APLICACIÓN DE MARGEN DE PREFERNCIA"**, el cual se adjunta al presente informe.-

6. <u>EVALUACIÓN Y RECOMENDACIÓN POR EL SISTEMA DE EVALUACIÓN POR EVENTO</u>:

Conforme lo establece el Art. 63 del Decreto Reglamentario N° 2992/19 de la Ley N° 2051/03, que dice: **"Se seleccionará provisoriamente a la oferta con el menor precio, la cual será analizada en detalle para verificar su cumplimiento con otros requisitos de la licitación como especificaciones técnicas, plazos**

José A. Machuca
Jefe del Departamento de Equipos y Maquinarias
INDERT

José Luis Ramírez
Director
Dirección de Mantenimiento y Servicios Generales
INDERT

de entrega, capacidad financiera y técnica para cumplir el contrato", y atendiendo a la evaluación realizada por el Comité de Evaluación en cuanto al cumplimiento de las especificaciones técnicas solicitadas, se toma la oferta presentada por la firma **CQ INGENIERIA S.R.L.**, que es analizada en detalle.-

Se toma la oferta presentada por la firma **CQ INGENIERIA S.R.L.**, por la suma de **Gs. 885.700** (Guaraníes ochocientos ochenta y cinco mil setecientos) que es analizada en detalle.-

7. <u>ANÁLISIS DE PRECIOS OFERTADOS</u>:
Se realiza el análisis de precios ofertados por la firma **CQ INGENIERIA S.R.L.**, con los resultados consignados de acuerdo al **Anexo II** el cual se adjunta al presente informe de las condiciones descriptas en la Resolución DNCP N° 1890/20 para solicitar los desgloses de precios respectivos.-

El comité analizo los precios ofertados por firma **CQ INGENIERIA S.R.L.** y se observa que los ítems 2 y 9 no se encuentran en el rango incidido, objeto por el cual se procedió a solicitar mediante nota de fecha 14 de septiembre de 2022 la justificación de la composición de los precios ofertados como lo establece la Resolución DNCP N° 1890/2020 en su Artículo 4.-

La misma fue contestada mediante nota de fecha 15 de septiembre de 2022, en la cual la firma **CQ INGENIERIA S.R.L.** realiza la descomposición de precios ofertas por los ítems 2 y 9 cumpliendo en tiempo y forma la solicitud realizada por el Comité.-

Luego de la verificación del desglose de precios de los ítems solicitados por la firma en cuestión, se detalla la aclaración pertinente en una planilla la composición de los precios ofertados que contiene los materiales, herramientas menores y los gastos por mano de obra, impuestos, contribución DNCP Ley N° 6486/2020 y utilidad antes del impuesto. Esta aclaración resulta suficientemente justificada y satisfactoria para este Comité.-

8. <u>VERIFICACIÓN DOCUMENTAL SOLICITADA EN LA CARTA DOCUMENTO</u>:
Por otra parte el Comité de Evaluación mediante nota de fecha 15 de setiembre de 2022, ha solicitado al Dpto. de Liquidación de Salarios y Otros dependiente de la Dirección General de Gestión y Desarrollo de Personas del INDERT, verificar en los registros del personal del INDERT y en la BASE DE DATOS del Sistema Integrado de Administración de Recursos Humanos (SINARH), para detectar si el oferente o sus representantes se hallan comprometidos en los presupuestos de los incisos a) y b) del Art. 40 de la Ley N° 2051/03, en cumplimiento a la Resolución DNCP N° 849/15:

N°	*EMPRESA*	*NOMBRE Y APELLIDOS*	*CÉDULA DE IDENTIDAD*	*CARGO*
1	*CQ INGENIERIA S. R. L.*	*Martha Gabriela Cruz Quiñonez*	*4.290.872*	*Representante Legal*
2		*Elvira Raquel Quiñonez Hermosilla*	*616.999*	*Representante Legal*
3		*Carlos Javier Cruz Quiñonez*	*2.127.590*	*Representante Legal*

José A. Machuca
Jefe del Departamento de Equipos y Maquinarias
INDERT

José Luis Ramírez
Director
Dirección de Mantenimiento y Servicios Generales
INDERT

INDERT
GOBIERNO NACIONAL
Paraguay de la gente

INSTITUTO NACIONAL DE DESARROLLO RURAL Y DE LA TIERRA

Asunción, 15 de setiembre de 2022.-

Señor
MG. ABG.ANGELO GILL, Director General.
Dirección General de Gestión y Desarrollo de Personas-INDERT.
Presente:

Nos dirigimos a Usted, en el marco del **Llamado a Contratación Directa Nº 05/2022 "SERVICIO DE MANTENIMIENTO Y REPARACIONES MENORES DE EDIFICIOS Y LOCALES" ID N° 417.855** convocada por el Instituto Nacional de Desarrollo Rural (INDERT), y en observancia a la **Resolución DNCP N° 849/2015** - *Por la cual se aprueba un criterio de evaluación para la calificación de la capacidad legal del oferente con respecto a la prohibición prevista en los incisos a) y b) del Artículo 40 de la Ley N° 2051/03 "De Contrataciones Públicas", se recomienda a los Organismos, Entidades y Municipalidades su utilización en los procesos regidos por la Ley 2051/03 y se dispone su difusión en el portal de Contrataciones Públicas-*, y a fin de dar cumplimiento a la citada norma, solicitamos se sirva informar si las personas nombradas seguidamente, se hallan registradas en la base datos del SINARH:

Nº	EMPRESA	NOMBRE Y APELLIDOS	CEDULA DE IDENTIDAD	CARGO
1	CQ INGENIERIA S. R. L.	Martha Gabriela Cruz Quiñonez	4.290.872	Representante Legal
2		Elvira Raquel Quiñonez Hermosilla	616.999	Representante Legal
3		Carlos Javier Cruz Quiñonez	2.127.590	Representante Legal

Sin otro motivo en particular y aguardando respuesta a lo peticionado en la brevedad posible, le saludamos atentamente.-

José Machuca
Jefe de Departamento de Equipos y Maquinarias
Comité Evaluador

José A. Machuca
Jefe del Departamento de Equipos y Maquinarias
INDERT

Lic. Kimberly Ramírez
Coordinadora de Secretaría
Dirección General de Gestión y Desarrollo de Personas
INDERT

José Luis Ramírez
Director
Dirección de Mantenimiento y Servicios Generales
INDERT

Tacuary 276 esq/ Mcal. Estigarribia.Teléfono: +59521 439 5000. Asunción - Paraguay
www.indert.gov.py
Facebook/indert.com.py

El Departamento de Gestión de Empleos dependiente de la Dirección General de Gestión y Desarrollo de Personas del INDERT, mediante providencia de fecha 19 de septiembre de 2022, informa a este Comité que las citadas personas no se encuentran en los registros del personal del INDERT ni en la Base de Datos del Sistema Integrado de Administración de Recursos Humanos (SINARH), el citado documento forma parte del presente informe.

INDERT
GOBIERNO NACIONAL
Paraguay de la gente

Asunción, 19 de setiembre de 2022.

AL SEÑOR JOSE MACHUCA - COMITÉ EVALUADOR:

Se informa que las personas mencionadas en la nota de referencia al proceso de Llamado a Contratación Directa N° 05/2022 "SERVICIO DE MANTENIMIENTO Y REPARACIONES MENORES DE EDIFICIOS Y LOCALES" ID 417.855, no se encuentran registradas en la base de datos del Ministerio de Hacienda (SINARH). -

LIC. KAREN CAMILA JARA GÓMEZ
Jefa del Dpto. de Gestión de Empleos
D.G.G.D.P.

José A. Machuca
Jefe del Departamento de Equipos y Maquinarias
INDERT

José Luis Ramírez
Director
Dirección de Mantenimiento y Servicios Generales
INDERT

Lic. Kimberly Ramírez
Coordinadora de Secretaría
Dirección General de Gestión y Desarrollo de Personas
INDERT

9. VERIFICACIÓN DE DOCUMENTOS CONFORME AL PLIEGO DE BASES Y CONDICIONES:

Requisitos documentales para evaluación de las condiciones de participación.	
	CQ INGENIERIA S.R.L.
Certificado de Cumplimiento con la Seguridad Social. (**)	Cumple
Certificado de Producto y Empleo Nacional, emitido por el MIC, en caso de contar (**).	Cumple
Constancia de presentación de Declaración Jurada de bienes y rentas, activos y pasivos ante la Contraloría General de la República, para los sujetos obligados según los incisos a) y b) del numeral 2 del art. 1 de la Ley N° 6355/91.(**)	Cumple
Declaración Jurada de Miembros, de conformidad con el formulario estándar Sección Formularios. (**)	Cumple
Certificado de Cumplimiento Tributario. (**)	Cumple
Patente Comercial del municipio en donde este asentado el establecimiento principal del oferente. (**)	Cumple

Los documentos indicados con asterisco (*) son considerados documentos sustanciales a ser presentados con la oferta.

Los documentos indicados con doble asterisco (**) deberán estar vigentes a la fecha y hora tope de presentación de ofertas o al inicio de la etapa competitiva para procesos de SBE.

DOCUMENTACIÓN Y ACLARACIÓN SOLICITADA

Documentos legales para oferentes individuales. Personas Jurídicas.	
	CQ INGENIERIA S.R.L.
Fotocopia simple de los documentos que acrediten la existencia legal de la persona jurídica tales como la Escritura Pública de Constitución y protocolización de los Estatutos Sociales. Los estatutos deberán estar inscriptos en la Sección Personas Jurídicas de la Dirección de Registros Públicos. (*)	Cumple
Constancia de inscripción en el Registro Único de Contribuyentes.	Cumple
Fotocopia simple de los documentos que acrediten las facultades del firmante de la oferta para comprometer al oferente. Estos documentos pueden consistir en: un poder suficiente otorgado por Escritura Pública (no es necesario que esté inscripto en el Registro de Poderes); o los documentos societarios que justifiquen la representación del firmante, tales como las actas de asamblea y de directorio en el caso de las sociedades anónimas. (*)	Cumple

V. Otros documentos.	
	CQ INGENIERIA S.R.L
Balances y Estados de Resultados (2019-2020-2021)	Cumple
Copia de facturaciones y/o recepciones finales avalen la experiencia requerida. Dichos documentos deberán corresponder a los años 2019, 2020 y 2021, cuya sumatoria total deberá ser como mínimo del 50% (cincuenta por ciento) del monto total de la Oferta.	Cumple
Constancia de buen cumplimiento de contrato	Cumple
Declaración Jurada de que cuenta con la capacidad para realizar los servicios solicitados en las especificaciones técnicas.	Cumple
Patente profesional o registro profesional	Cumple

VERIFICACIÓN DE LA CAPACIDAD FINANCIERA

Se procede al análisis de la situación financiera correspondiente a la firma: **CQ INGENIERIA. S.R.L.**

SITUACIÓN FINANCIERA DE CQ INGENIERIA. S.R.L.

Descripción	Cálculos			Indices		
Indicadores	2019	2020	2021	Promedio	Coefic	Parámetros de referencia
Indice de liquidez						
Activo corriente	5.864.427.921	6.287.917.356	6.539.326.536	18.691.671.813	4,49	Mayor o igual que 1 en promedio en lós 3 ultimos años
Pasivo corriente	164.424.175	2.126.085.298	1.868.076.922	4.158.586.395		
Endeudamiento						
Pasivo Total	2.128.506.152	2.126.085.298	1.868.076.922	6.122.668.372	0,22	No debe ser mayor que 0.80 en promedio en los 3 ultimos años
Activo Total	9.062.778.741	9.239.534.873	9.279.447.622	27.581.761.236		
Rentabilidad						
Utilidad del ejercicio	295.702.145	170.218.137	297.921.125	763.841.407	0,04	No deberá ser negativo (-) en promedio en los 3 ultimos años
Patrimonio Neto	6.934.272.589	7.113.449.575	7.411.370.700	21.459.092.864		

11. RECOMENDACIÓN:

En atención a lo precedentemente enunciado, y al examen de la evidencia documental presentada por la firma CQ INGENIERIA S.R.L., el presente Comité de Evaluación determina que la oferta analizada precedentemente se ajusta sustancialmente a los documentos de contratación y está calificada para ejecutar el contrato en forma satisfactoria; por lo cual el Comité de Evaluación recomienda la adjudicación, acorde a la disponibilidad presupuestaria existente para la presente Contratación Directa N° 05/2022 "MANTENIMIENTO Y REPARACIONES MENORES DE EDIFICIOS Y LOCALES" ID 417.855, a la firma **CQ INGENIERIA S.R.L.**, con **RUC N° 80006718-5**, por un monto total máximo de **Gs.**

José A. Machuca
Jefe del Departamento de Equipos y Maquinarias
INDERT

José Luis Ramírez
Director
Dirección de Mantenimiento y Servicios Generales
INDERT

89.000.000 (Guaraníes ochenta y nueve millones) IVA INCLUIDO y monto total mínimo de **Gs. 44.500.000 (Guaraníes cuarenta y cuatro millones) IVA INCLUIDO**, **Salvo mejor parecer de la Máxima Autoridad**, conforme al siguiente detalle:

MANTENIMIENTO Y REPARACIONES MENORES DE EDIFICIOS Y LOCALES - CONTRATACION DIRECTA N° 05/2022- ID N° 417.855		C.Q. INGENIERIA S.R.L.				
Ítem	Descripción	Unidad de Medida	Presentación	Cant.	Precio Unitario	Precio Total Iva Incluido
1	Servicio de pintura latex acrílico exterior (dos manos) con inclusión de herramientas y equipos para llevar adelante los trabajos. Incluido Mano de Obra	m2	evento	1	35.700	35.700
2	Servicio para Remoción de pintura existente con espátula. Incluido Mano de Obra.	m2	evento	1	10.200	10.200
3	Servicio y provisión de Enduido Exterior. Incluido Mano de Obra.	m2	evento	1	23.970	23.970
4	Servicio y provisión de Pintura Latex Acrilico Interior. Incluido Mano de Obra	m2	evento	1	14.365	14.365
5	Mano de Obra Remoción de revoques afectados por humedad	m2	evento	1	20.400	20.400
6	Servicio y provisión para Revoque hidrófugo con tratamiento antihumedad. Incluido mano de Obra.	m2	evento	1	52.615	52.615
7	Mano de obra remover aislación existente de losa visera	m2	evento	1	20.400	20.400
8	Aislación nueva de losa, carpeta, pintura latex acrilico antihumedad y tela protectora. Incluido mano de Obra	m2	evento	1	161.500	161.500
9	Provisión de contenedor , carreo y carga de escombros. Incluido Mano de Obra	unidad	evento	1	459.000	459.000
10	Provisión y colocación de tubos led 2*40w adosado al techo. Incluido Mano de Obra	unidad	evento	1	87.550	87.550
						885.700

12. CONCLUSIÓN:

La Recomendación de adjudicación se realiza considerando los aspectos indicados precedentemente, el cumplimiento de la oferta respecto a las condiciones legales y técnicas, calificación y la capacidad necesaria para proveer los bienes.-

Toda la documentación mencionada en el presente informe, como así también las recomendaciones de adjudicación forman parte del presente informe.-

No habiendo otro tema que tratar se procede a la lectura y ratificación del contenido del presente informe de evaluación, procediéndose a la firma correspondiente por parte de los funcionarios arriba citados en prueba de conformidad en 2 (dos) copias de un mismo tenor y a un solo efecto.-

Lic. José Luis Ramírez,
Director de Mantenimiento y Servicios Generales

Sr. José Machuca,
Jefe de Equipos y Maquinarias

NDERT

GOBIERNO NACIONAL

Paraguay de la gente

ANEXO II ANALISIS DE PRECIOS

CONTRATACION DIRECTA Nº 05/2022 - ID 417855 " MANTENIMIENTO Y REPARACIONES MENORES DE EDIFICIOS Y LOCALES"			Pedro Fernando Camall Caballero					CQ INGENIERIA SRL					TES INGENIERIA SA					CADE DE CARMELO DERVAS VILLALBA					TESAKA INGENIERIA S.A.					G MOVILES S.A.				
Ítem	Descripción	Cantidad	Precio Unitario	Precio Referencial	>15%	<25%	Resultado	Precio Unitario	Precio Referencial	>15%	<25%	Resultado	Precio Unitario	Precio Referencial	>15%	<25%	Resultado	Precio Unitario	Precio Referencial	>15%	<25%	Resultado	Precio Unitario	Precio Referencial	>15%	<25%	Resultado	Precio Unitario	Precio Referencial	>15%	<25%	Resultado
1	Servicio de pintura latex acrílico exterior (dos manos) con inclusión de herramientas y equipos para llevar adelante los trabajos. Incluido Mano de Obra.	1	25.000	36.563	43.876	25.594	NO ESTA EN EL RANGO	35.700	36.563	43.876	25.594	ESTA EN EL RANGO	41.680	36.563	43.876	25.594	ESTA EN EL RANGO	40.000	36.563	43.876	25.594	ESTA EN EL RANGO	31.079	36.563	43.876	25.594	ESTA EN EL RANGO	29.700	36.563	43.876	25.594	ESTA EN EL RANGO
2	Servicio para Remoción de pintura existente con espátula. Incluido Mano de Obra.	1	5.500	8.438	10.126	5.907	NO ESTA EN EL RANGO	10.200	8.438	10.126	5.907	NO ESTA EN EL RANGO	9.610	8.438	10.126	5.907	ESTA EN EL RANGO	9.000	8.438	10.126	5.907	ESTA EN EL RANGO	7.172	8.438	10.126	5.907	ESTA EN EL RANGO	6.900	8.438	10.126	5.907	ESTA EN EL RANGO
3	Servicio y provisión de Enduido Exterior. Incluido Mano de Obra.	1	18.600	28.125	33.750	19.688	NO ESTA EN EL RANGO	23.970	28.125	33.750	19.688	ESTA EN EL RANGO	32.060	28.125	33.750	19.688	ESTA EN EL RANGO	30.000	28.125	33.750	19.688	ESTA EN EL RANGO	23.906	28.125	33.750	19.688	ESTA EN EL RANGO	22.700	28.125	33.750	19.688	ESTA EN EL RANGO
4	Servicio y provisión de Pintura Latex Acrílico Interior. Incluido Mano de Obra.	1	9.600	16.875	20.250	11.813	NO ESTA EN EL RANGO	14.365	16.875	20.250	11.813	ESTA EN EL RANGO	19.230	16.875	20.250	11.813	ESTA EN EL RANGO	18.000	16.875	20.250	11.813	ESTA EN EL RANGO	14.344	16.875	20.250	11.813	ESTA EN EL RANGO	16.875	16.875	20.250	11.813	ESTA EN EL RANGO
5	Mano de Obra Remoción de revoques afectados por humedad.	1	14.850	22.500	27.000	15.750	NO ESTA EN EL RANGO	20.400	22.500	27.000	15.750	ESTA EN EL RANGO	25.650	22.500	27.000	15.750	ESTA EN EL RANGO	24.000	22.500	27.000	15.750	ESTA EN EL RANGO	19.125	22.500	27.000	15.750	ESTA EN EL RANGO	18.000	22.500	27.000	15.750	ESTA EN EL RANGO
6	Servicio y provisión para Revoque hidrófugo con tratamiento antihumedad. Incluido mano de Obra.	1	39.950	61.875	74.250	43.313	NO ESTA EN EL RANGO	52.615	61.875	74.250	43.313	ESTA EN EL RANGO	70.535	61.875	74.250	43.313	ESTA EN EL RANGO	66.000	61.875	74.250	43.313	ESTA EN EL RANGO	52.594	61.875	74.250	43.313	ESTA EN EL RANGO	52.500	61.875	74.250	43.313	ESTA EN EL RANGO
7	Mano de obra remover aislación existente de losa visera.	1	11.500	22.500	27.000	15.750	NO ESTA EN EL RANGO	20.400	22.500	27.000	15.750	ESTA EN EL RANGO	25.650	22.500	27.000	15.750	ESTA EN EL RANGO	24.000	22.500	27.000	15.750	ESTA EN EL RANGO	19.125	22.500	27.000	15.750	ESTA EN EL RANGO	17.000	22.500	27.000	15.750	ESTA EN EL RANGO
8	Aislación nueva de losa, carpeta, pintura latex acrílico antihumedad y tela protectora. Incluido mano de Obra.	1	120.600	196.875	236.250	137.813	NO ESTA EN EL RANGO	161.500	196.875	236.250	137.813	ESTA EN EL RANGO	200.000	196.875	236.250	137.813	ESTA EN EL RANGO	170.000	196.875	236.250	137.813	ESTA EN EL RANGO	167.344	196.875	236.250	137.813	ESTA EN EL RANGO	160.000	196.875	236.250	137.813	ESTA EN EL RANGO
9	Provisión de contenedor , carreo y carga de escombros. Incluido Mano de Obra.	1	435.500	843.750	1.012.500	590.625	NO ESTA EN EL RANGO	459.000	843.750	1.012.500	590.625	NO ESTA EN EL RANGO	450.000	843.750	1.012.500	590.625	NO ESTA EN EL RANGO	530.000	843.750	1.012.500	590.625	NO ESTA EN EL RANGO	632.813	843.750	1.012.500	590.625	ESTA EN EL RANGO	843.750	843.750	1.012.500	590.625	ESTA EN EL RANGO
10	Provisión y colocación de tubos led 2*40w adosado al techo. Incluido Mano de Obra.	1	52.000	105.750	126.900	74.025	NO ESTA EN EL RANGO	87.550	105.750	126.900	74.025	ESTA EN EL RANGO	90.000	105.750	126.900	74.025	ESTA EN EL RANGO	99.000	105.750	126.900	74.025	ESTA EN EL RANGO	89.888	105.750	126.900	74.025	ESTA EN EL RANGO	105.750	105.750	126.900	74.025	ESTA EN EL RANGO

INSTITUTO NACIONAL DE DESARROLLO RURAL Y DE LA TIERRA · Dpto. de Equipos y Maquinarias · NDERT

José A. Machuca
Jefe del Departamento de Equipos y Maquinarias
NDERT

INSTITUTO NACIONAL DE DESARROLLO RURAL Y DE LA TIERRA · Direcc. de Mantenimiento y Servicios Generales · NDERT

José Luis Ramírez
Director
Dirección de Mantenimiento y Servicios Generales
NDERT

INDERT

GOBIERNO NACIONAL

Paraguay de la gente

ANEXO III APLICACIÓN DEL MARGEN DE PREFERENCIA

MANTENIMIENTO Y REPARACIONES MENORES DE EDIFICIOS Y LOCALES - CONTRATACION DIRECTA Nº 05/2022- ID N° 417855			Pedro Fernando Camall Caballero					CQ INGENIERIA SRL					TES INGENIERIA DE DIEGO RODRIGUEZ					CADE DE CARMELO DESVARS VILLALBA					TESAKA INGENIERIA S.A.					G MOVILES S.A.			
Ítem	Descripción	Unidad de Medida	Presentación	Cant.	Precio Unitario	Precio Total Iva Incluido	Unidad de Medida	Presentación	Cant.	Precio Unitario	Precio Total Iva Incluido	Unidad de Medida	Presentación	Cant.	Precio Unitario	Precio Total Iva Incluido	Unidad de Medida	Presentación	Cant.	Precio Unitario	Precio Total Iva Incluido	Unidad de Medida	Presentación	Cant.	Precio Unitario	Precio Total Iva Incluido	Unidad de Medida	Presentación	Cant.	Precio Unitario	Precio Total Iva Incluido
1	Servicio de pintura latex acrílico exterior (dos manos) con inclusión de herramientas y equipos para llevar adelante los trabajos. Incluido Mano de Obra .	m2	evento	1	25.000	25.000	m2	evento	1	35.700	35.700	m2	evento	1	41.680	41.680	m2	evento	1	40.000	40.000	m2	evento	1	31.079	31.079	m2	evento	1	29.700	29.700
2	Servicio para Remoción de pintura existente con espátula. Incluido Mano de Obra.	m2	evento	1	5.500	5.500	m2	evento	1	10.200	10.200	m2	evento	1	9.610	9.610	m2	evento	1	9.000	9.000	m2	evento	1	7.172	7.172	m2	evento	1	6.900	6.900
3	Servicio y provisión de Enduido Exterior. Incluido Mano de Obra.	m2	evento	1	18.600	18.600	m2	evento	1	23.970	23.970	m2	evento	1	32.060	32.060	m2	evento	1	30.000	30.000	m2	evento	1	23.906	23.906	m2	evento	1	22.700	22.700
4	Servicio y provisión de Pintura Latex Acrílico Interior. Incluido Mano de Obra	m2	evento	1	9.600	9.600	m2	evento	1	14.365	14.365	m2	evento	1	19.230	19.230	m2	evento	1	18.000	18.000	m2	evento	1	14.344	14.344	m2	evento	1	16.875	16.875
5	Mano de Obra Remoción de revoques afectados por humedad	m2	evento	1	14.850	14.850	m2	evento	1	20.400	20.400	m2	evento	1	25.650	25.650	m2	evento	1	24.000	24.000	m2	evento	1	19.125	19.125	m2	evento	1	18.000	18.000
6	Servicio y provisión para Revoque hidrófugo con tratamiento antihumedad. Incluido mano de Obra.	m2	evento	1	39.950	39.950	m2	evento	1	52.615	52.615	m2	evento	1	70.535	70.535	m2	evento	1	66.000	66.000	m2	evento	1	52.594	52.594	m2	evento	1	52.500	52.500
7	Mano de obra remover aislación existente de losa visera	m2	evento	1	11.500	11.500	m2	evento	1	20.400	20.400	m2	evento	1	25.650	25.650	m2	evento	1	24.000	24.000	m2	evento	1	19.125	19.125	m2	evento	1	17.000	17.000
8	Aislación nueva de losa, carpeta, pintura latex acrílico antihumedad y tela protectora. Incluido mano de Obra	m2	evento	1	120.600	120.600	m2	evento	1	161.500	161.500	m2	evento	1	200.000	200.000	m2	evento	1	170.000	170.000	m2	evento	1	167.344	167.344	m2	evento	1	160.000	160.000
9	Provisión de contenedor , carreo y carga de escombros. Incluido Mano de Obra	unidad	evento	1	435.500	435.500	unidad	evento	1	459.000	459.000	unidad	evento	1	450.000	450.000	unidad	evento	1	530.000	530.000	unidad	evento	1	632.813	632.813	unidad	evento	1	843.750	843.750
10	Provisión y colocación de tubos led 2*40w adosado al techo. Incluido Mano de Obra	unidad	evento	1	52.000	52.000	unidad	evento	1	87.550	87.550	unidad	evento	1	90.000	90.000	unidad	evento	1	99.000	99.000	unidad	evento	1	89.888	89.888	unidad	evento	1	105.750	105.750
						733.100					885.700					964.415						1.010.000				1.057.390					1.273.175
MARGEN DE PREFERENCIA SEGÚN LEY 6575/2020 EN SU ART. 2º						1.026.340																									

INSTITUTO NACIONAL DE DESARROLLO RURAL Y DE LA TIERRA - INDERT - Dpto. de Equipos y Maquinarias

José A. Machuca
Jefe del Departamento de Equipos y Maquinarias
INDERT

INSTITUTO NACIONAL DE DESARROLLO RURAL Y DE LA TIERRA - INDERT - Direcc. de Mantenimiento y Servicios Generales

José Luis Ramírez
Director
Dirección de Mantenimiento y Servicios Generales
INDERT